

Manifestación de Protección de Datos Personales del Sistema de Recepción, Registro y Control de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses.

I. Denominación del responsable:

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana – Chiapas.

II. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Se recabarán sus datos personales como: nombre completo, CURP, RFC, domicilio, lugar y fecha de nacimiento, estado civil, teléfono móvil y particular, ingresos, datos patrimoniales, cuentas bancarias, estados de cuenta, dependientes económicos, correo electrónico particular y firma, la cual en ciertos contextos podría resultar un dato personal sensible. Con fundamento en los artículos 5, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 39 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también el artículo 60 y demás aplicables, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

Sus datos personales y la información relacionada con las declaraciones de situación patrimonial y de intereses podrá ser utilizada por el Ministerio Público, los Tribunales o las autoridades judiciales en el ejercicio de sus respectivas atribuciones, o bien cuando las autoridades investigadoras, substanciadoras o resolutoras lo requieran con motivo de la investigación o la resolución de procedimientos de responsabilidades administrativas en términos del artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Por lo anterior, manifesté mi voluntad libre, específica e informada para que mis datos personales sean tratados conforme a las medidas de seguridad y se realizará el bloqueo correspondiente en los términos del presente documento, de ser así marque la casilla.

Autorizo

Y para el caso de no dar autorización a lo vertido en el presente documento marque la casilla.

No Autorizo

III. Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

IV. Supresión

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que el IEPC, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

V. ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Periférico Sur Poniente, número 2185, Colonia Penipak, Código Postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico transparencia@iepc-chiapas.org.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Tel. 800 050 IEPC (4372), extensión 1802.

VI. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral

En el portal de Transparencia del IEPC – CHIAPAS
<http://www.iepc-chiapas.org.mx/avisos-de-privacidad>.

VII. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Contraloría General, ubicada en las instalaciones del Instituto antes señaladas y en nuestro portal de Internet www.iepc-chiapas.org.mx.

Nombre y firma

_____ de _____ del 202__